# RESPUESTA A SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

**Número de Folio de Solicitud: 110198200008822**

En el Municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato, siendo las 08:50 horas del día 29 de marzo de 2022, vista la Solicitud de Acceso a la Información presentada por el solicitante C. Francisco. Y recibida el 22 de marzo de 2022. En la que solicita: Buen día, Requiero saber lo siguiente: 1. cuánto fue el costo total del evento realizado por el día mundial del agua el cual fue llevado a cabo en la escuela Gregorio Torres Quintero. 2. Cuánto se recaudó por concepto de predial en el mes de enero 2022 3. Cuántas sesiones de ayuntamiento se han celebrado al día de la respuesta de mi solicitud por el actual ayuntamiento.

**RESULTANDO:**

**PRIMERO.** - Se remitió la solicitud a la dependencia correspondiente para su seguimiento:

A la Dirección de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, se le envió el oficio número UAIP00190/2022, a la Secretaría del H. Ayuntamiento, se le envío el oficio número UAIP192/2022, para que remitiera la información al respecto por considerarlo asunto de su competencia, esto de conformidad con lo establecido en los artículos 47, 48 fracciones II, III, V, VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y en lo señalado en el artículo 45 fracciones II, IV y V, y demás correlativos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La Dirección de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, mediante oficio número DG/205/2022, remito respuesta solicitada, señalando lo siguiente: El evento realizado el día 22 de marzo del presente año, en la Escuela Primaria Gregorio Torres Quintero, denominado "Feria del Agua 2022", con motivo del Día Mundial del Agua, tuvo un monto total de $38,312.24; la Secretaría del H. Ayuntamiento, mediante oficio número, S.H.A. 232/2022, remito respuesta solicitada, señalando lo siguiente: El actual Ayuntamiento a la fecha ha celebrado un total de 32 sesiones.

**CONSIDERANDO:**

**ÚNICO:** Ésta Unidad de Acceso a la Información Pública, previo análisis del caso y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 47, 48 fracciones II, III, V, VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y en lo señalado en el artículo 45 fracciones II, IV y V, y demás correlativos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**RESOLUCIÓN:**

**PRIMERO:** Se le notifica al solicitante lo informado por la Dirección de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, mediante oficio número DG/205/2022, lo informado por la Secretaría del H. Ayuntamiento, mediante oficio número, S.H.A. 232/2022, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 47, 48 fracciones II, III, V, VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

para el Estado de Guanajuato y en lo señalado en el artículo 45 fracciones II, IV y V, y demás correlativos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**ATENTAMENTE**

**San Luis de la Paz, Gto., 29 de Marzo de 2022.**

**Lic. María de la Luz Estrada de León.**
**Encargada de Acceso a la Información Pública.**

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.